

## SOLICITUD TARIFA GARANTÍA MÍNIMO VITAL

**CONTRATO:** \_\_\_\_\_

D/D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_

N.I.F. \_\_\_\_\_

Domicilio \_\_\_\_\_

Nº \_\_\_\_\_

Bloque \_\_\_\_\_

Portal \_\_\_\_\_

Planta \_\_\_\_\_

Puerta \_\_\_\_\_

C.P.: \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_

Correo Electrónico \_\_\_\_\_

Solicita su inclusión en la Tarifa "Garantía de Mínimo Vital", por cumplir los requisitos establecidos en las Tarifas vigentes, para lo que adjunta a la presente Solicitud la siguiente documentación:

Copia del D.N.I. del titular del suministro.

Certificado de empadronamiento COLECTIVO, expedido por el Excmo. Ayuntamiento de Huelva.

Certificados (de todos los miembros de la Unidad Familiar en edad laboral):

- De Ingresos del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

- De Ingresos del Serv. Públ. de Empleo Estatal.

- De Ingresos o de no percepción de prestaciones gestionadas por la Junta de Andalucía.

Los anteriores Certificados se sustituyen por el Certificado Integral de Prestaciones.

Vida Laboral de todos los miembros en edad laboral.

Si es personal asalariado, Certificado de ingresos de la empresa. Si es autónomo, copia de Modelos 130/131.

El solicitante garantiza la veracidad de los datos y documentos presentados, suponiendo la no veracidad de los mismos la exclusión directa e inmediata de la tarifa bonificada solicitada.

Deseo activar la Factura Digital en mi Contrato:

Sí

No

En Huelva, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_\_.

Firma,

**La aceptación de la aplicación de la tarifa se realiza tras la verificación por el agente de Aguas de Huelva que ha comprobado la documentación presentada.**

**Una vez verificada, es devuelta íntegramente al solicitante, a excepción de la presente solicitud, no quedando en poder de Aguas de Huelva ni copia ni original, ni alojada mediante ningún soporte electrónico.**

### COMPROBADO POR AGENTE:

**(\*) REQUISITOS:** 1) La persona solicitante deberá ser titular del suministro. 2) Dicho domicilio debe ser su residencia habitual. 3) El importe de la renta/s de la persona/s que residan en el domicilio no debe superar unos ingresos anuales de acuerdo al criterio establecido por la Tabla de Ingreso Mínimo de solidaridad, vigente en el año de presentación de la solicitud (conforme Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía). 4) Ninguna de las personas residentes en el domicilio puede ser titular de ningún otro contrato. 5) Para el supuesto de que el titular, al momento de solicitar la tarifa, no se encuentre al corriente de pago, se firmará un reconocimiento de dicha deuda y su fraccionamiento.

### Información en materia de protección de datos para clientes

El responsable del tratamiento de sus datos es EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE HUELVA, S.A. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la petición contenida en el presente formulario. Puede acceder a sus datos, solicitar que se modifiquen o supriman, pedir que limitemos el tratamiento, ejercer el derecho a la portabilidad, u oponerse al tratamiento en determinados supuestos contactando con nuestro servicio de atención al cliente a través de cualquiera de los canales a su disposición en nuestra web en <https://www.aguashuelva.com/canales-de-contacto>, o contactando con nuestra Delegada de Protección de Datos en [protecciondedatos@aguashuelva.es](mailto:protecciondedatos@aguashuelva.es). Puedes consultar más información sobre protección de datos en la Política de clientes y usuarios del servicio disponible en <https://www.aguashuelva.com/proteccion-de-datos>.